



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 ENE 2010

RES. H. N° 010-10

Expte. N° 5.102/09

**VISTO:**

La elevación realizada por la Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Lucía Fernández, por la cual solicita convalidación de las tareas realizadas y eleva la nómina de docentes que participaron durante el presente período lectivo de la "Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia" de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada Comisión fue creada por Res. H. N° 1787-09 y establece que la misma estará integrada por los docente de las asignaturas de 1er año de todas las carreras que se dictan en esta Unidad Académica;

Que asimismo en el art. 6° del mencionado instrumento legal, se dispone que anualmente se convalidaran las tareas desarrolladas por los integrantes de la Comisión que efectivamente hayan participado de sus actividades, para lo cual se elevará la correspondiente nómina al Consejo Directivo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho n° 714, aconseja convalidar las tareas desarrolladas por las personas consignadas en la elevación realizada por la Secretaria Académica de esta Facultad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 15 de diciembre de 2009)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- CONVALIDAR** la realización de las actividades desarrollada por el siguiente equipo de docentes de asignaturas de 1er año de todas las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, como miembros de la "Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia", durante el año 2009:

- ✓ Secretaria Académica: Prof. Lucía Fernández
- ✓ Escuela de Filosofía: Prof. Maximiliano Paesani, Prof. Marcela Zerpa y Prof. Marta Pérez
- ✓ Escuela de Historia: Prof. Liliana Hurtado Rosales y Prof. Alejandro Manenti
- ✓ Escuela de Ciencias de la Educación: Prof. Susana Fernández y Prof. Santiago Narváez
- ✓ Escuela de Letras: Prof. Raquel Guzmán
- ✓ Escuela de Antropología: Lic. Mabel Mamani
- ✓ SAPI: Prof. Sara Orellana, Prof. Miriam Tárraga y Lic. Rossana Ledesma
- ✓ Alumno: Sr. Enrique Mercado

**ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE** a los docentes nombrados, Escuelas y División Personal de la Facultad.



*Lucía Fernández*  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*[Signature]*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.